



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00084923- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de Becas tipo A) presentada por la Dra. Cecilia Díaz del Centro de Transferencia Asesoría en Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que los/las becarios/as desarrollarán tareas de digitalización de las actas de nacimientos provinciales del período comprendido entre los años 1976 y 1983, de acuerdo al convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Córdoba;

Que la Dra. Cecilia Díaz se desempeñará como Directora responsable de las becas;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración y de Extensión de esta Facultad;

Que el pedido se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se han fijado los montos de las asignaciones estímulos correspondientes y se ha cumplido con las previsiones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Renovar las Becas tipo A) a los/as estudiantes que se mencionan a continuación para cumplir tareas de digitalización de actas de nacimientos en el marco convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, desde 02 de agosto hasta 30 de noviembre de 2021:

Apellido	Nombre	Carrera	CUIL
Alemaný	Ursula	Prof. en Psicología	27-37619560-6
Blanc	Santiago Nicolás	Lic. en Sociología	20-41697960-0
Carranza	María Florencia	Contador Público	27-39935354-3
Comba	Luca Alfredo	Lic. en Economía	20-39968971-7
Fernández	Anabel Ailen	Contador Público	27-47909026-8
Flores Calderón	Milagros Belén	Contador Público	23-40298696-4
Huerta	Pilar	Lic. en Administración	27-38161497-8

Lorenzoni	Franco Gastón	Contador Público	20-37853917-0
Martínez	Nahir Juanita	Lic. en Trabajo Social	27-36204620-9
Molina Loyola	María de los Ángeles	Contador Público	27-39933201-5
Pratto	Matías Santiago	Lic. en Economía	23-43144490-9
Reche	Juan Andrés	Contador Público	20-37733109-6
Romero	Stefanny	Lic. en Administración	27-94812444-6
Zamora	Evelyn Ailen	Contador Público	27-38413432-2
Zamora	Fernando Raúl	Lic. en Administración	20-36986693-2

Art. 2°.- Disponer el otorgamiento de la Beca tipo A), a la estudiante de la carrera de Contador Público, Milagros Abigail Boxler (DNI 41.225.710) desde el 02 de agosto hasta 30 de noviembre de 2021, para cumplir las funciones descritas en el artículo precedente.

Art. 3°.- Los/las Becarios/as percibirán una asignación estímulo de pesos dieciocho mil (\$18.000.-) cada 35 registros diarios digitalizados.

Art. 4°.- Designar como Directora Responsable de los/las becarios/as a la Dra. Cecilia Díaz.

Art. 5°.- Disponer que el Centro de Transferencia Asesoría en Tecnologías de Información deberá contratar el seguro de riesgos por accidentes de trabajo para los becarios, según lo establecido en el Art. 8 de la Resolución HCD N° 65/2010.

Art. 6°.- Comuníquese a Secretaría de Extensión y de Administración, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.